



Resolución Administrativa

N° 0087-2019 ANA-ALA-IQUITOS

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 26 de abril de 2019

VISTO:

CUT	73147-2019	Fecha	22 de abril de 2019
Nombre solicitante	DEMETRIO GRANDEZ HUANSI		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0044-2003 INRENA- DRA-L-/ATDRI		
Titular	RUIZ DE GRANDEZ, EVILA AUGUSTA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 019-2019 ANA-ALA-IQUITOS/RAPA-TCE, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 73147-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolucion Administrativa N° 0044-2003 INRENA-DRA-L-/ATDRI, de fecha 03/07/2003, otorgada a favor de RUIZ DE GRANDEZ, EVILA AUGUSTA, respecto a la unidad operativa HOSTAL ROCIO. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Poblacional, Subterráneo, a favor de: DEMETRIO GRANDEZ HUANSI con DNI 05701262, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	HOSTAL ROCIO	
Ubicación Política	Dpto.	Loreto
	Prov.	Loreto
	Dist.	Nauta
Ambito Administrativo	AAA	AMAZONAS
	ALA	IQUITOS
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 658240.00 / Norte: 9501693.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, POZO
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 658240.00 / Norte: 9501693.00





Resolución Administrativa

N° 0087-2019 ANA-ALA-IQUITOS

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación
	0.00200	
Volumen asignado	64.00(m ³ /año)	

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL IQUITOS

Ing. JOSE DIAZ VASQUEZ
Administración Local del agua

